

El entramado institucional de atención a la infancia: un análisis sobre las trayectorias institucionales de los jóvenes que vivieron en hogares

Cecilia Litichever (Flacso- Argentina)
clitichever@flacso.org.ar

1. Introducción

Se pretende en esta ponencia presentar algunos de los avances de investigación de la tesis de doctorado en curso *La construcción social de la exclusión en la infancia. Desde la escuela a las instituciones de atención a la infancia que vive en condiciones de vulnerabilidad. Una mirada sobre las trayectorias institucionales de los jóvenes*¹. El análisis se basa en la reconstrucción de las trayectorias institucionales de jóvenes de sectores populares que pasaron por la experiencia de vivir en instituciones del tipo hogares. A partir del análisis de legajos, se procura conocer cuál es la red de instituciones que los atienden, qué discursos construyen respecto de la infancia, cuáles son las trayectorias posibles en este marco y qué lugar ocupa la escuela en estas trayectorias. Particularmente, en esta ponencia, se presentarán algunas líneas que hacen a la reconstrucción teórica sobre la categoría de trayectorias y algunas observaciones preliminares sobre el trabajo de campo aún en curso.

En primer lugar, nos interesa destacar el interés que reviste el análisis de las tramas institucionales a partir de las trayectorias individuales de los sujetos. Así, se propone un tipo de análisis que permita indagar sobre las diversas instituciones que se encargan de atender a la infancia pobre, su funcionamiento y categorías establecidas en torno a la población que atienden. A partir de las trayectorias individuales se pretende reconstruir, desde una mirada de conjunto, las instituciones que atienden a los niños y jóvenes, tanto desde el ámbito de la educación como de desde el ámbito de los programas y políticas dedicados a atender a la infancia. De este modo, se propone un esquema de análisis en el que las historias individuales y las propias trayectorias de los sujetos, funcionen como una especie de hilo conductor que enhebra las diversas intervenciones mediante las cuales el Estado atiende a la infancia.

Las trayectorias sociales, el pasaje de los sujetos por diferentes experiencias de vida y por diferentes instituciones, dan cuenta de las estructuras sociales, las relaciones

¹ Esta tesis se inscribe en el proyecto de investigación "Impacto de las transformaciones culturales, tecnológicas y sociales en el formato escolar del nivel medio" desarrollado en FLACSO- Argentina, bajo la dirección de Guillermina Tiramonti con financiamiento de FONCYT- Agencia.

de poder y las condiciones institucionales de una sociedad para atender a determinadas circunstancias. En nuestro caso, nos interesa particularmente conocer las trayectorias de vida de los adolescentes que pasaron por instituciones de atención a la infancia y por la escuela para conocer el entramado institucional en el que se enmarcan, el funcionamiento de este tipo de instituciones, que tienen en común y qué de diferente.

2. Aproximación a la categoría de trayectorias

El análisis de trayectorias como forma de conocer la construcción social de la exclusión, permite analizar de qué modo las estructuras sociales determinan la experiencia de vida de los sujetos al tiempo que dan cuenta de sus adaptaciones y estrategias. Asimismo, se pretende indagar, a partir de este análisis en las características centrales de este tipo de instituciones, sus lógicas, libretos (Tilly, 2002) y discursos sobre la infancia.

Los estudios sobre trayectorias permiten conocer los aspectos sociales, políticos y económicos de una sociedad determinada. Las trayectorias reflejan los componentes estructurales que caracterizan a grupos e individuos al tiempo que dan cuenta de los capitales culturales, económicos y simbólicos (Forni, 1992).

Para Bourdieu (1996), las trayectorias se dan en el campo de posibilidades disponibles para quienes viven una misma condición y ocupan una misma posición en el espacio social. Estas posiciones las conforman grupos, personas o instituciones que se encuentran próximos en cuanto a propiedades en común, comparten un determinado capital cultural económico y simbólico. Así, las personas que se encuentran próximas en el espacio social, comparten representaciones sociales, estilos de vida, consumos y gustos, por ejemplo.

En este sentido, cobra relevancia la idea de circuitos institucionales diferenciados. Para el caso analizado por Bourdieu (2006), sobre las titulaciones académicas o escolares, las instituciones educativas, reciben sujetos socialmente clasificados y devuelven sujetos escolarmente clasificados. Las titulaciones que la escuela otorga, varían de acuerdo a los sectores sociales. Llevado esto a nuestro tema de estudio, los jóvenes objeto de análisis en esta tesis, asisten a la escuela, incluso terminan la educación básica obligatoria y logran titularse. Sin embargo, estas acreditaciones no se reflejan en cambios respecto a las condiciones sociales y materiales.

A partir de las diferencias en las condiciones de existencia y por medio de las inclusiones y exclusiones, el orden social se inscribe en las mentes. Estas inclusiones o

exclusiones están dadas en el origen de la estructura social y de la eficacia estructurante que la misma ejerce, por medio de todas las jerarquías y de todas las clasificaciones que están inscritas en los objetos, por medio de todos los juicios llamados al orden que imponen las instituciones especialmente dispuestas para ese fin como la escuela y la familia. (Bourdieu; 2006:479)

Chamberlayne (2002) explica que el análisis de trayectorias biográficas resulta útil para conocer el funcionamiento de las políticas sociales. El autor considera que la búsqueda de semejanzas en las diferentes trayectorias de vida, permite moverse entre lo que parece específico de un individuo y lo que parece representar un patrón social. El estudio de trayectorias vitales en contextos de exclusión social permite analizar los procesos que llevan a esa situación –plasmados en las experiencias personales- así como conocer las adaptaciones a las circunstancias, las tácticas, las estrategias y las negociaciones desarrolladas por los sujetos. Estudiar las políticas sociales a través de esta lente analítica, permite conocer las relaciones de los individuos con las instituciones dando cuenta del rol de las mismas en la vida de los sujetos (Chamberlayne, 2002).

Algunos estudios, preocupados por conocer las trayectorias de los jóvenes, ponen el énfasis en los aspectos que hacen a las transiciones. Precisamente porque consideran que uno de los aspectos que caracteriza a la juventud es que se trata de un período de la vida inmerso en transiciones y, de acuerdo a cómo se den estas transiciones, se pueden acentuar las condiciones que llevan a trayectorias caracterizadas por la exclusión social (Saraví: 2006; Dávila:2002; Dávila y Soto, 2005). Saraví (2006), explica que la vida en contextos sociales marcados por la pobreza, las trayectorias biográficas se ven inmersas en círculos acumulativos de desventajas, debido a que las transiciones hacia la vida adulta se ven afectadas por las mismas condiciones de pobreza y desigualdad. Es en las propias transiciones en donde a las desigualdades estructurales se suman las dinámicas (Fitoussi- Ronsavallon, 1997).

Soto y Dávila (2002), diferencian las transiciones de las trayectorias. Para ellos el rasgo central de las transiciones es que marcan el paso de un estado, a otro más allá de las características sociales y culturales en las que ocurran estos cambios. Por el contrario, las trayectorias, dan cuenta de las características sociales y culturales en las que ocurren esas transiciones. Las ubican en el plano social y tienen que ver con las posiciones que los sujetos van ocupando en la estructura social. Sin embargo, ambas, transiciones y trayectorias se implican mutuamente. Las trayectorias, vinculadas a las condiciones estructurales, llevan a que las transiciones se desenvuelvan de diferentes maneras.

Otros estudios, consideran las trayectorias de los jóvenes desde la perspectiva de las transiciones de vida, especialmente las vinculadas al ingreso al mundo del trabajo. Para Jacinto (2010), las trayectorias de los jóvenes se desarrollan frente a opciones biográficas más amplias o más estrechas. *La capacidad del individuo de gestionar su propia transición a la vida adulta depende fundamentalmente del capital social y cultural del apoyo recibido por su familia y las oportunidades o restricciones relativas a la educación, el género, el origen social y étnico* (Jacinto; 2010:20). Sin embargo, sostiene la autora que: *los elementos estructurales conforman la matriz de relaciones objetivas por la cual los individuos transitan, pero no explican en su totalidad las particularidades de cada trayectoria*. En este sentido, explica que frente a las transiciones se conjugan aspectos que tienen que ver tanto con las condiciones estructurales y contextuales como con las voluntades personales, considera a las variables biográficas como aquellas que tienen que ver con las experiencias particulares de cada uno de los sujetos: los sentidos, significaciones y estrategias que cada uno de los sujetos le aporta a sus propias trayectorias es lo que les va a otorgar singularidad a cada una de las experiencias de vida. *Los individuos mediatizan, experimentan y otorgan sentidos al efecto de las estructuras. Ambas dimensiones trazan el marco y elaboran las trayectorias de los individuos”* (Longo, 2011:58).

Por otra parte, Jacinto y Millenaar (2010) cuestionan la idea de establecer un punto de partida y uno de llegada para el análisis de las trayectorias. El valor de este tipo de estudios es que se puede analizar, de manera procesual, los recorridos laborales de los jóvenes, precisamente porque las trayectorias laborales adquieren características heterogéneas y desiguales.

Las autoras introducen el concepto de “incidencia de los dispositivos” de este modo introducen una perspectiva temporal que les permite comparar distintos momentos de las trayectorias y ver en qué medida los dispositivos analizados, inciden en las trayectorias de los sujetos.

Otros estudios sobre trayectorias, se centran en la escuela. Santillan (2007), en base al análisis sobre las trayectorias educativas, encuentra que se dan dos líneas principales de análisis: por un lado quienes se centran en las entradas, salidas y permanencia de los jóvenes en la escuela enfocando particularmente en el desempeño académico y en la administración de la enseñanza; y por otro, la línea que enfoca particularmente en la dimensión de la experiencia de los sujetos. En estos estudios predomina el enfoque biográfico y se intenta trascender la dicotomía entre agencia y

estructura. En esta dirección, Santillán considera a las trayectorias educativas de los niños y jóvenes inmersas en contextos determinados y articuladas con los cursos de acción de sus protagonistas, así pueden analizarse la articulación entre la dimensión subjetiva, la acción de los sujetos y los condicionamientos estructurales.

Flavia Terigi (2007) diferencia las trayectorias teóricas de las trayectorias reales. Las primeras se refieren a las trayectorias lineales que marca el sistema educativo y se estructuran en base a tres elementos centrales: la organización del sistema por niveles, la gradualidad del currículum y la anualización de los grados de instrucción. En cambio, las trayectorias reales son las que efectivamente siguen los sujetos e incluyen al abandono escolar, la sobreedad, las relaciones de baja intensidad con la escuela², el ausentismo y los bajos logros en el aprendizaje. Las trayectorias reales, también están atravesadas por aspectos vinculados al proceso de selección que se produce en el nivel medio.

Sostiene la autora que no se trata de *“normalizar las trayectorias” sino de ofrecer una amplia gama de trayectorias educativas diversas y flexibles. Se trata de diversificar los formatos en que tiene lugar la experiencia escolar, sin renunciar a los aprendizajes a que todos tienen derechos, desafiando los destinos que se presentan como inevitables”* (Terigi, 2007: 18)

Finalmente, una última apreciación respecto a la perspectiva que aquí se adopta para conceptualizar la categoría de trayectorias. En este trabajo se parte de considerar tanto los determinantes estructurales, como las adaptaciones y estrategias elaboradas por los propios sujetos. Pero además buscamos reconstruir a las trayectorias de la mano de la trama de instituciones que atienden a los jóvenes que viven en condiciones de pobreza. En este sentido, no se trata simplemente de reflejar la cantidad de instituciones y programas que se dedican a atender a niños y jóvenes, sino que se las consideran como parte del constructo de la exclusión social ó en términos de Tilly (2002), la estructura social de la desigualdad.

Boltanski y Chiapello (2002) explican que los estudios sobre redes sociales utilizados por la sociología durante la década de 1960, se enfocaron en la explicación sobre la malla de instituciones que envuelven a los individuos, dando cuenta de los privilegios con los que cuentan las personas de acuerdo a su origen social.

² Aquí Terigi (2007) retoma a Kessler (2004) para explicar cómo a lo largo de las trayectorias escolares se dan vínculos con la escuela de baja intensidad, marcada por un desenganche con la escuela que se ve en el ausentismo, la falta de estudio o realización de actividades escolares y el fuerte involucramiento en otro tipo de actividades que no tienen que ver con la escuela. Finalmente, s

Particularmente, muchos de estos estudios se centraron en el sistema escolar y en el mercado laboral.

Es posible considerar que a partir del pasaje por esta malla institucional se va construyendo un determinado modo de ser y estar en las instituciones. Cobran relevancia así, las interacciones personales entre niños/jóvenes y adultos/educadores/agentes institucionales. De acuerdo Mead, G.H (en Boltanski y Chiapello; 1978:222) las propiedades de los sujetos son consideradas de manera relacional. Las personas construyen su propio modo de ser y estar en las instituciones, en base a las interacciones cotidianas que se desarrollan en las mismas.

Finalmente, tanto Elias como Bourdieu, nos resultan sumamente adecuados para analizar el punto de convergencia entre las trayectorias individuales y las tramas institucionales. Por un lado, la noción de habitus, permite comprender como estos circuitos, estas tramas, conforman la trayectoria de los sujetos de acuerdo a un determinado habitus, que lleva a ocupar un determinado lugar en el campo social. Bourdieu (2006), entiende al habitus como formas de clasificación originarias que deben su eficacia a que funcionan más allá de la conciencia, fuera de las influencia del examen y del control voluntario. El habitus orienta las prácticas, los gestos, los gustos, los principios más elementales de construcción y evaluación del mundo social.

Por otro lado, desde la perspectiva de Elias, podríamos pensar que se trata de una figuración conformada por las trayectorias y la malla de instituciones dedicadas a atender y educar a los niños y los jóvenes. En este sentido, Elias Define las figuraciones como *“(...) muchas personas individuales que por su alineamiento elemental, sus vinculaciones y su dependencia recíproca están ligadas unas a otras del modo más diverso y, en consecuencia, constituyen entre sí entramados de interdependencia o figuraciones con equilibrios de poder más o menos inestables del tipo más variado como por ejemplo familias, escuelas, ciudades capas sociales, estados”* (Elias; 1982:16).

3. Aproximaciones preliminares en base al trabajo de campo

Luego de esta breve revisión sobre la noción de trayectorias, se presentan algunos de los avances de investigación desarrollados en un primer acercamiento al campo. Dado que ésta tesis se plantea dos instancias de trabajo de campo, sucintamente podríamos definir a la primera parte, como la encargada de captar los componente estructurales de las trayectorias de los jóvenes. Entonces, a partir del seguimiento del pasaje por diferentes

instituciones, lo que las instituciones describen y narran respecto a sus trayectorias y las caracterizaciones que efectúan, se pretenden captar los aspectos que hacen a cómo el Estado incorpora/atiende/da respuesta a la infancia que vive en condiciones de pobreza. En una segunda etapa del trabajo de campo, se pretende captar, a partir de entrevistas a los jóvenes, sus propias estrategias, adaptaciones e interpretaciones acerca de sus biografías.

El trabajo de campo que aquí se presenta, se realizó entre los meses de noviembre de 2011 y junio de 2012. Consistió en la revisión de 50 legajos de jóvenes institucionalizados³. Los legajos fueron observados en un organismo estatal que se encarga de controlar la política pública destinada a la infancia en la ciudad de Buenos Aires. Para ello, establece mecanismos de control de legalidad en las intervenciones con niños, niñas y adolescentes que viven en instituciones del tipo hogar o casas de abrigo. Se encarga de realizar un seguimiento pormenorizado de los legajos de cada uno de los niños que viven en este tipo de instituciones conforme a la aplicación de alguna medida de protección de derechos⁴.

Se revisaron 51 legajos de jóvenes de entre 12 y 22 años de los cuales 27 corresponden a varones y 24 a mujeres. Nos concentramos específicamente en revisar los legajos de jóvenes alojados en hogares de características convivenciales, terapéuticos o destinados a madres adolescentes, según la propia modalidad definida por los hogares y las agencias gubernamentales con las que establecen contratos⁵. A su vez, buscamos aquellos hogares que atienden a adolescentes y jóvenes. La definición etaria tuvo que ver con dar lugar a un mayor desarrollo de las trayectorias en el tiempo y poder dar cuenta

³ De acuerdo a un informe elaborado por la Asesoría General Tutelar, en el año 2011 existían 1100 personas menores de edad institucionalizadas en la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, a nivel nacional, de acuerdo a un estudio recientemente realizado por la Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia en conjunto con UNICEF, existirían a nivel país 10.488 niños y adolescentes que viven en instituciones (Los resultados de este estudio aún no fueron publicados oficialmente, se publicaron en notas de diario y en prensa de la nación los números totales. Para más información ver: <http://www.lanacion.com.ar/1463022-numeros-de-una-triste-realidad> ó <http://www.prensa.argentina.ar/2012/01/20/27476-concluyo-el-primer-relevamiento-nacional-sobre-la-situacion-de-ninos-y-adolescentes-sin-cuidadores-parentales.php>)

⁴ Las leyes de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, la n° 114 en la Ciudad de Buenos Aires y la n° 26.061 a nivel nacional señalan en sus artículos 36 y 39 respectivamente el establecimiento de medidas de protección especial/excepcional de derechos en el caso de que sean vulnerados los derechos de niños, niñas y adolescentes. En los casos en que se considere que esta vulneración está asociada a la convivencia familiar y habiendo descartado otro tipo de intervenciones, se recomienda la separación del hogar familiar debiéndose buscar un lugar de vida alternativo. Se priorizará para esto la convivencia con la familia ampliada o la propia comunidad. Estas medidas son consideradas excepcionales y tienen vigencia por 30 días renovables si la causa que dio origen a la internación persiste.

⁵ “los hogares” son ONG’s que establecen convenios con el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Los mismos, se comprometen a brindar atención alimentos, vivienda, salud y educación, cumpliendo y garantizando sus derechos. Estos hogares son supervisados mensualmente por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

tanto de la incidencia de las instituciones de atención a la infancia como de la escuela, especialmente la escuela media.

El tipo de instituciones que forman parte del entramado institucional por el cual atraviesan estos jóvenes está conformado por escuelas primarias, secundarias, institutos de menores, hogares transitorios, hogares permanentes, centros de día, organizaciones de la sociedad civil y programas de atención a chicos en situación de calle.

En base a las primeas aproximaciones al trabajo de campo se observa que todos los jóvenes asisten o asistieron a la escuela. En muchos casos, asisten a escuelas del nivel medio. De los 51 legajos revisados, se desprende que 27 jóvenes asisten a la escuela media mientras que 9 van a la escuela primaria. Los 15 restantes se distribuyen de la siguiente manera: 8 legajos no contienen información respecto a la escolaridad de los jóvenes, 2 no asisten, 2 van a escuelas de recuperación, 2 a primaria de adultos y 1 a una escuela de oficios.

En base a lo anterior, podemos afirmar que muchos de los jóvenes que pasaron por el circuito de atención a la infancia, asisten a la escuela media, sin embargo se observa a la educación como un derecho que debe ser garantizado por las instituciones en las que viven no sin conflicto. En ocasiones, la escuela es mencionada como un terreno conflictivo debido a que parecerían existir resistencias para asistir. Al mismo tiempo, se observa una rotación por diferentes instituciones escolares. En este sentido, se abre la pregunta respecto a cómo convive el derecho a la educación con otros derechos elementales vulnerados, a la vez, es interesante preguntarse respecto a la educación en contextos de vida diferentes a los familiares. Sin embargo, es de destacar que muchas veces es la escuela la que conduce a la intervención de las instituciones de atención a la infancia.

La pregunta por la escolaridad de estos jóvenes radica no sólo en conocer en qué medida y de qué manera la escuela se anida con las experiencias institucionales propias del “circuito de la minoridad”, sino también en conocer cómo se desarrolla y qué características adquiere la incorporación de estos jóvenes en las escuelas del nivel medio. Es decir, cómo incorporan las escuelas medias a jóvenes provenientes de sectores que históricamente no asistían a este nivel de educación, qué acciones o modificaciones llevan adelante. Asimismo, interesa conocer cuáles son las fronteras de las escuelas y a partir de cuándo delegan en otro tipo de instituciones. Y en este sentido, indagar si de acuerdo a los tipos de escuelas a las que los jóvenes asisten, se desenvuelven de

manera diferencial el tipo de cooperación, asociación y discurso con “las otras” instituciones.

De acuerdo a los datos relevados, es posible observar que los jóvenes asisten a escuelas del nivel medio de diferentes características. Algunas que mantienen el formato escolar clásico sin ningún tipo de innovación y otras que surgieron en los últimos treinta años y que fueron las escuelas creadas con objetivos de inclusión social como pueden ser las EMEM's o la escuelas de reingreso. (Tiramonti 2007).

En relación a esto, Tiramonti (2011) sostiene que la universalización de este nivel trajo aparejadas modificaciones en la naturaleza de la institución escolar. Sin embargo, la escuela media ha encontrado otros mecanismos para mantener su histórica función diferenciadora y selectiva: *“Segregó a las poblaciones que debería incorporar y las fue incluyendo en diferentes circuitos escolares, cada uno de los cuales fue dotado de un determinado patrón de admisión que permitió contener y promover a ese grupo sociocultural y expulsar al resto. Este efecto “colador” (Grupo Viernes, 2008) permitió sostener en simultáneo la función de incorporación y selección”* (Tiramonti; 2011:22).

Es por eso que nos interesa conocer qué sucedió con la experiencia escolar de estos jóvenes, cuáles son los aspectos que hacen que vayan a un determinado tipo de escuelas o a otro y qué modificaciones establece la escuela cuando atiende a poblaciones que no son las “clásicas esperadas”, jóvenes que viven en instituciones, que no cuentan con familiares que puedan acercarse a la escuela y que tienen una vasta experiencia institucional.

En la segunda instancia del trabajo de campo, a partir de la identificación de las escuelas medias a las que concurren los jóvenes que viven en instituciones, se pretende realizar entrevistas tanto a ellos como a los docentes para conocer cómo se desarrolla la incorporación de estos jóvenes en la escuela.

Otro de los tópicos centrales abordados en esta instancia del trabajo de campo, tiene que ver con los motivos señalados en los informes como las causas que dieron origen al ingreso al circuito institucional, estos son: maltrato familiar, situación de calle, decisión de los padres, deterioro físico o mental, consumo de sustancias, fallecimiento de un familiar o la combinación de algunos de estos motivos. Cabe destacar que en muchos casos no se especifican las causas que dieron origen a la intervención institucional. – De los 51 casos analizados, en 16, no aparecen menciones directas a las causas que ocasionaron la institucionalización.

Para mostrar de manera conjunta la trama institucional con las trayectorias vitales de los jóvenes, se destacan también las primeras instituciones que intervienen en las situaciones de los jóvenes, las primeras en articular con las instituciones propias de atención a la infancia. Estas son: las escuelas, los hospitales, la línea telefónica de atención a las víctimas de violencia doméstica⁶, la guardia de abogados del Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes⁷, los paradores o centros de día⁸, las defensorías zonales⁹ y los juzgados. Generalmente, estas instituciones son las que les dan intervención a otras, particularmente en el caso de escuelas, hospitales y línea telefónica de atención a la violencia doméstica.

Actualmente, luego de la sanción de la ley 26.061 de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, es el Consejo de Derechos el organismo encargado de hacer el seguimiento de la situación de cada uno de los chicos, y chicas con los que interviene. Son ellos quienes se encargan de evaluar y establecer medidas de protección especial de derechos de niños, niñas y adolescentes. Y en caso en que sea necesario, son quienes solicitan a la Dirección General de Niñez de la ciudad que otorgue una vacante en un hogar.

De acuerdo a lo trabajado más arriba y a lo hallado en investigaciones previas, es posible concluir que las trayectorias institucionales de los jóvenes comienzan por “hechos desencadenantes” que al darse en contextos de extrema pobreza y exclusión llevan a la actuación y respuesta por parte del Estado (Litichever, 2009). Frente a acontecimientos que en otros sectores sociales pueden tener alguna vía de solución por medio de redes sociales y familiares, aquí la recurrencia a las instituciones estatales se constituye como la respuesta posible a una necesidad planteada, por lo general, como urgente.

A partir de estas “intervenciones institucionales” se desencadena un circuito institucional que puede involucrar el pasaje por una o varias instituciones y programas.

⁶ La línea telefónica 137 es un servicio de urgencias frente a situaciones de violencia doméstica. Frente a un llamado, se acercan al escenario un policía, una psicóloga y un trabajador social. A partir de este momento comienzan a dar asistencia a la víctima de violencia doméstica. El servicio depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

⁷ Es una línea telefónica en la que atiende un equipo de abogados especialistas en infancia y adolescencia. Se pretende detectar situaciones de vulneración de derechos de la infancia e intervenir en defensa de los mismos en caso de que sea necesario.

⁸ Los Centros de día y Paradores son lugares de atención transitoria a personas que viven en la calle. En estos lugares se provee de alimentación, higiene y ropa limpia. A su vez, las personas que van pueden participar de talleres artísticos y de programas dependientes del ministerio de educación con objetivos de terminalidad educativa. En el caso de los paradores se quedan a dormir.

⁹ Son los organismos administrativos descentralizados de aplicación de la ley de Protección de Derechos de Niños/as y Adolescentes. Están distribuidos en todos los barrios porteños.

A continuación se describen brevemente tres historias de tres jóvenes diferentes para delinear algunas conclusiones preliminares respecto a sus trayectorias.

Juan Pablo¹⁰ tiene actualmente 20 años, desde hace cuatro años vive en un hogar ubicado en la ciudad de Buenos Aires. El hogar es de características convivenciales-terapéuticas y en él convive con otros niños y jóvenes. Juan Pablo antes de vivir en este hogar, vivió un tiempo en un parador al que ingresó tras una neumonía. Desde el Hospital en el que estuvo internado se comunicaron con operadores del Equipo Móvil¹¹ quienes lo llevaron al parador para que pueda hacer el reposo y tratamiento medicamentoso que necesitaba.

En el momento en que Juan Pablo se enfermó, estaba viviendo en la calle. Allí paraba junto a su hermano y otros chicos e iba frecuentemente al CAINA para comer, bañarse y hacer actividades.

De acuerdo a la información disponible en los legajos, Juan Pablo comienza a irse de su casa familiar debido a las situaciones de violencia y maltrato a las que estaba expuesto por parte de su padre. También se desprende de estos informes que las condiciones de vida familiar son de extrema pobreza que el padre no trabaja debido a una enfermedad y que la madre es ama de casa.

Si bien la información no es certera en cuanto al momento en que empieza a frecuentar la calle, se supone, en base a la reconstrucción de los datos disponibles, que desde los 14 o 15 años comienza a quedarse asiduamente en las calles de la ciudad junto a uno de sus hermanos. Previamente se quedaban en la zona de San Isidro en donde conoció a los operadores de calle que allí estaban.

Juan Pablo terminó la escuela primaria en un centro de alfabetización y formación laboral para personas mayores a 14 años. Realiza la escuela secundaria en una escuela de reingreso cercana al hogar donde cursa materias de segundo y tercer año. De acuerdo a los informes del hogar este es un espacio que *“le preocupa enormemente y en donde demanda atención y acompañamiento”*.

Juan Pablo, además de ir a la escuela, participa de talleres artísticos/recreativos. A propósito dice uno de los informes del hogar: *Desde el hogar se está contemplando que el joven deje de concurrir a los talleres del instituto Roque para comenzar talleres para adolescentes en La Paloma. Esta estrategia se fundamenta en lograr que Juan Pablo pueda separarse progresivamente de todo “circuito de calle” en el que se hallaba inmerso y concentrarse en nuevas actividades* (informe de hogar, enero de 2009)

Lucas tiene actualmente 18 años, en este momento no tiene un lugar fijo en el que vivir, generalmente se queda en la calle. Va a una escuela de reingreso con frecuencia aunque no todos los días, es la misma escuela a la que empezó a ir cuando vivía en un hogar.

En el año 2003, a los 9 años, Lucas se va de su casa junto a su hermano mayor (de 10 años). La madre murió tras realizarse un aborto clandestino, el

¹⁰ En adelante, tanto los nombres de las personas como de los hogares fueron modificados para resguardar la identidad de las personas e instituciones.

¹¹ Es un programa dependiente de la Dirección de Niñez de la Ciudad de Buenos Aires. Consiste en un equipo de operadores de calle que asisten a los niños, adolescentes y jóvenes directamente en los lugares en donde se encuentran en la ciudad.

padre estaba preso. Ellos se fueron a vivir a la casa de la abuela pero al poco tiempo empezaron a quedarse cada vez más en la calle. Vivían a 400 Km de la ciudad de Buenos Aires. Se fueron para la capital y al poco tiempo fueron internados en el instituto Borchez. Hacia fines del año 2004, Lucas, se escapa junto a su hermano y otros chicos del instituto y se empieza a quedar en la calle. Así es que frecuenta el centro de día Santa Catalina y el CAINA. A partir de ese momento Lucas pasó por una diversidad de instituciones, centros de día, hogares transitorios, hogares convivenciales e institutos. Por momentos junto a su hermano y por momentos solo.

Uno de los hogares lo describe de la siguiente manera: *Con Lucas, fuimos trabajando a lo largo del año 2009 para que este pueda trabajar con su deseo y objetivos para sí. Fue un desafío para él y para este equipo que pudiera sostener sus ganas y confrontar con sus dificultades (identificación con la calle, baja tolerancia a la frustración, reacciones agresivas, consumo (de drogas), etc).*

Terminó la escuela primaria en un centro de alfabetización y formación laboral para personas mayores a 14 años y comenzó la escuela secundaria en una escuela de reingreso cercana al hogar en donde vivía. Sigue yendo a la escuela muchas veces se lo observa con indicios de haber consumido drogas.

Los 18 años de edad, tiempo en el que las defensorías zonales dejan de intervenir en su situación, lo encontró, sin lugar donde vivir ya que en el último hogar en el que había estado, no lo dejaban quedarse más tras considerar que *presenta enormes dificultades para sostener los límites y las normas institucionales lo cual se manifiesta en hechos violentos contra objetos y personas de la casa.*

Eugenia tiene 19 años. A los 14 años, vivía con una de sus tías y su marido. El padre vivía en Santiago del Estero y la madre había fallecido. Eugenia iba a una escuela normal de la Ciudad de Buenos Aires. Es la escuela quien convoca a la Defensoría zonal luego de que Eugenia comentara en la escuela que vivía situaciones de mal trato por parte de su familia conviviente. Es en ese momento la defensoría determina que Eugenia se vaya a vivir a un hogar. Vive en el hogar por más de 2 años. Una vez que ingresa se cambia de escuela y comienza a ir a una cercana al hogar. Al cabo de un tiempo y como no le va bien con las materias se cambia a una escuela de reingreso. Después se cambia a otra escuela a la que quería ir porque tenía amigas que iban a esa escuela. Al tiempo retorna a la misma escuela de reingreso a la que estaba yendo.

Estando en el hogar Eugenia comienza a realizar tratamiento psicológico y psiquiátrico tras haber pasado por situaciones de descompensación emocional (según los informes del hogar) lo que la lleva a tomar medicación psiquiátrica.

Estando en el hogar se vincula con sus hermanas y con una de sus tías. Sin embargo por momentos aparece como una relación tensa.

En base a estas tres historias nos interesa destacar algunos aspectos que, de manera inicial, pueden ser útiles para el desarrollo de esta tesis.

En primer lugar, cabe mencionar que si bien en los tres casos se trata de jóvenes, todos pasaron por el sistema de protección a la infancia. Uno de ellos comenzó su recorrido institucional con la vigencia del patronato con lo cual la primera institución por la que paso

es un instituto de menores, propio del sistema de protección de la minoridad. Por el contrario Eugenia y Juan Pablo ingresaron a vivir en hogares con la vigencia de la ley 26.061.

Juan Pablo y Lucas, pasaron por varias instituciones. Algunas de ellas vinculadas a la atención en la calle. Luego vivieron en hogares. Aparentemente, Juan Pablo se queda de manera más estable en un hogar mientras que Lucas pasa períodos más cortos por diferentes lugares. Eugenia, aparentemente pasa solamente por una experiencia de hogar.

Los tres fueron a la escuela media. En el caso de Juan Pablo y de Lucas, ingresaron directamente a una escuela de reingreso, es de suponer que esto sucede por un lado por el desfase de edad pero por otro, porque ambos venían de una experiencia escolar inestable ya que vivieron por períodos en la calle o en hogares transitorios y desde allí realizaron la escuela primaria bajo una modalidad alternativa a la escuela primaria tradicional, como son los centros de alfabetización. Por su parte, Eugenia, ingresa a una escuela de reingreso tras haber pasado por una Escuela Normal y un Bachiller. Es de destacar que en el caso de Lucas, ya no vive en un hogar, de hecho dado que ya cumplió la mayoría de edad y que esta situación lo encontró sin un lugar en el que vivir, el sistema de protección de la infancia ya no lo atiende más “archivó el caso por mayoría de edad”, sin embargo, sigue encontrando en la escuela un lugar de referencia.

Otra cuestión que es interesante destacar de este análisis es cierta presencia del trabajo sobre la personalidad de los sujetos en el sentido de lograr que dejen de identificarse con la calle si se encuentran viviendo en un hogar. Del mismo modo, la experiencia escolar en las escuelas de reingreso, también apunta a socializar a los jóvenes en tanto estudiantes (Grupo viernes; 2008)

Siguiendo a Carli (1992), y retomando la pregunta acerca de la diferenciación entre el circuito de la minoridad y el circuito escolar parecerían existir puntos de contacto entre ambos, lo cual queda demostrado a partir de la lectura de las historias que se exponen más arriba. Sin embargo, queda pendiente para el desarrollo futuro de este trabajo de tesis, una indagación específica respecto a las características de estas articulaciones, y de este entramado institucional que atiende a la infancia y juventud que vive en condiciones de extrema pobreza. Dos leyes parecerían dar consistencia a este diálogo: la ley 26061 de protección de derechos de niños niñas y adolescentes, a partir de la cual se elimina el sistema de patronato y una diferenciación de circuitos que de alguna manera tomaba cuerpo en una ley; y por otro, la ley de educación que establece la obligatoriedad de la escuela media la N° 26.206. Ambas leyes incorporan derechos que cuestionan los bordes institucionales de atención a la infancia.

Sin embargo, si bien se han modificado en términos discursivos y de derechos, los circuitos diferenciados de atención a la infancia, en términos institucionales, parecerían existir marcas claras de diferenciación. En la continuación del trabajo de tesis se seguirá indagando en este aspecto y qué características adquieren estas marcas de la desigualdad.

Cabe retomar entonces, el concepto de fragmentación educativa a partir del cual se hace referencia a circuitos escolares diferenciados según el grupo social al que

pertenecen los sujetos. La fragmentación educativa se da en contextos sociales específicos, da cuenta de una determinada estructura social y se experimenta como extrañamiento cultural entre diferentes sectores de la sociedad (Tiramonti, 2007).

El entramado institucional que se delinea a partir del análisis de las trayectorias de vida de los sujetos, da cuenta de la congruencia de una variedad de instituciones que tienen en común la definición como instituciones destinadas a la inclusión social. Sin embargo, se diferencian unas de otras en tanto al sujeto esperado/imaginado de sus intervenciones. Puede ser el alumno, puede ser el joven con derechos vulnerados y puede ser el chico de la calle.

Las trayectorias muestran cómo las desigualdades sociales, se reproducen en términos de las trayectorias personales. Cómo las constelaciones de desventajas (Walther y Pohl, 2005, citado en Jacinto, 2010) dan cuenta de desigualdades económicas, sociales e institucionales que se plasman en las trayectorias de los sujetos.

Bibliografía

Boltanski, Luc y **Chiapello**, Eve (2002) "La generalización de la representación en red" en *El nuevo espíritu del capitalismo*, Barcelona, AKKAL, pp. 204-239

Bourdieu Pierre; (1996), "Espacio social y poder simbólico", en *Cosas Dichas*. Editorial Gedisa.

Bourdieu, Pierre (2006), *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid.

Carli, S. (1992), "El campo de la niñez. Entre el discurso de la minoridad y el discurso de la educación nueva". En Puigrós, A. *Escuela, democracia y orden (1916-1943)*. Buenos Aires, Galerna.

Chamberlayne, P.; **Rustin**, M.; y **Wengraf**, T. (2002), *Biography and Social Exclusion in Europe. Experiences and life journeys*. The Policy Press, Bristol

Dávila L. O (2002) "Biografías y Trayectorias Juveniles" En Revista Última Década N° 17, CIDPA Viña del Mar, Septiembre 2002, PP 97-116

Dávila L. O. y **Ghiardo Soto F.** (2005) "Trayectorias, transiciones y condiciones juveniles en Chile" Revista Nueva Sociedad, N° 200, Noviembre-Diciembre 2005, pp. 114-126.

Elias, Norbert (1982) *Sociología Fundamental*. Editorial Gedisa, Barcelona, España

Fitoussi y **Rosanvallon** (1997) *La Nueva Era de las Desigualdades*. Manantial. Buenos Aires. Argentina.

Forni, Floreal (1992); "Estrategias de recolección y estrategias de análisis en la investigación social". En Forni, Gallart y Vasilachis, (Comp.), *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Grupo Viernes (2008) "Una Experiencia de Cambio en el Formato de la escuela Media: Las escuelas de Reingreso de la Ciudad de Buenos Aires" en Revista Propuesta Educativa N°30. Buenos Aires, Flacso, año 14 noviembre 2008

Jacinto, Claudia (2010) "Introducción Elementos para un marco analítico de los dispositivos de inserción laboral de jóvenes y su incidencia en las trayectorias" En **Jacinto**, Claudia (compiladora) (2010) *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes*. Editorial Teseo, Buenos Aires, Argentina.

- Jacinto**, Claudia y **Millenaar**, Verónica (2010) “La incidencia de los dispositivos en la trayectoria laboral de los jóvenes. Entre la reproducción social y la creación de oportunidades” En **Jacinto**, Claudia (compiladora) (2010) *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes*. Editorial Teseo, Buenos Aires, Argentina
- Litichever**, Cecilia (2009) *Trayectoria Institucional y Ciudadanía de Chicos y Chicas con Experiencia de vida en calle*. Tesis de Maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires. Disponible en <http://www.flacsoandes.org/dspace/handle/10469/2922>
- Longo** María Eugenia (2011) *Trayectorias Laborales de Jóvenes En Argentina. Un estudio longitudinal de las prácticas de trabajo, las disposiciones laborales y las temporalidades juveniles de jóvenes de la Zona Norte del Gran Buenos Aires, en un contexto histórico de diferenciación de las trayectorias*. Tesis de doctorado no publicada para optar por los títulos de Doctor en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA) y Docteur en Sociologie, Université de Provence (Aix-Marseille I) (UP)
- Santillan** (2007) *Trayectorias educativas y cotidianidad: Una etnografía del problema de la educación y la experiencia escolar en contextos de desigualdad* Tesis de doctorado inédita. Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Buenos Aires, Argentina
- Santillan** (2008) “Trayectorias educativas y cotidianidad: Una etnografía del problema de la educación y la experiencia escolar en contextos de desigualdad” Reseña de tesis en Revista Propuesta Educativa N° 30 año 2008 ISSN 0327482 pp 125 a 127
- Saraví** G. (2006) “Biografías de Exclusión: Desventajas y juventud en Argentina” en Revista Perfiles Latinoamericanos. Número de Revista: 28. 2006 Pp: 83-116
- Tilly**, Charles (2000), *La desigualdad persistente*. Manantial, Argentina. pp:15-128
- Tiramonti**, Guillermina (2011) *Escuela Media: la identidad forzada* en Tiramonti, Guillermina Variaciones Sobre la Forma Escolar, Límites y posibilidades de la escuela media. HomoSapiens (2011), Buenos Aires.
- Terigi** Flavia (2007) “Los desafíos que plantean las trayectorias escolares”. III Foro Latinoamericano de Educación Jóvenes y Docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. 28, 29 y 30 de mayo de 2007.
- Tiramonti**, Guillermina (2007) “Una aproximación a la dinámica de la fragmentación del sistema educativo argentino. Especificaciones teóricas y empíricas”, en Tiramonti, G. La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación. Paidós (2007), Buenos Aires.